



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 7 de febrero de 2018

RES. DECECO N° 049/18

Expte. N° 6008/18

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Jorge Alberto Paganetti y Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al evento denominado "**Expo Mercado, Finanzas e Inversiones 2018**", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Exposición se llevará a cabo el 26 y 27 de abril del año en curso, en el Salón Abaco, cito en Av. Belgrano N° 1461.

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta organiza tal actividad con el objetivo de generar un espacio propicio para el encuentro de los diferentes actores del Mercado Financiero y de Capitales, publicitando entre los empresarios de diversos rubros, las mejores alternativas de financiamiento para su desarrollo productivo.

Que el encuentro contará con stands comerciales con las ofertas de productos y servicios de destacadas empresas, como también disertaciones y workshops institucionales, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.-Declarar de Interés Académico al evento denominado "**Expo Mercado, Finanzas e Inversiones 2018**", que se realizará los días 26 y 27 de abril del año 2018, en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese

Aig


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.